

## ACTA N° 23-2010

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de junio del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones de Pleno del IAIP los Comisionados Guadalupe Jerezano Mejía, Gilma Agurcia Valencia y Arturo Echenique Santos; preside la sesión la Comisionada Jerezano Mejía, en su condición de Presidente del Instituto.

### AGENDA:

1. COMPROBACION DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 22-2010
4. RENUNCIA IRREVOCABLE A LA SECRETARÍA DEL PLENO PRESENTADO POR LA DOCTORA GILMA AGURCIA VALENCIA

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Habiéndose comprobado el quórum, la Comisionada Presidente da por abierta la sesión siendo las 10:35 de la mañana; por lo que procede a la aprobación de la Agenda aprobándose por unanimidad.
2. Se le turna la palabra la Comisionada Agurcia y da lectura al Acta 022-2010, aprobándose el contenido del Acta por unanimidad.
3. Siempre en uso de la palabra la Comisionada Agurcia da lectura a su renuncia irrevocable, de la siguiente manera: “TEGUCIGALPA, M. del D.C., 29 DE JUNIO DE 2010.-**SEÑORES COMISIONADOS**.-En la primera Sesión como Comisionados del IAIP, después de la elección por el Congreso Nacional, por unanimidad resolvimos que la Secretará del Pleno sería rotativa cada seis meses habiendo electo al Comisionado Arturo Echenique para los primeros seis meses (agosto 2007-febrero 2008).-Asumí

la Secretaría del Pleno del IAIP en febrero del 2008. -Declaro que he desempeñado el cargo con responsabilidad y honradez; todo lo que consta en las Actas es fiel a lo acordado por los Comisionados.-Al aprobarse el Reglamento de Funcionamiento del Pleno se eliminó la rotación en la Secretaría y fui electa para desempeñar dicho cargo una vez que el Reglamento entró en vigencia por razones personales, en este acto interpongo mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de Secretaria del Pleno del IAIP.-Solicito se dé el trámite correspondiente a mi renuncia, que la misma sea aprobada y de ejecución inmediata.-Atentamente.-**GILMA AGURCIA VALENCIA, COMISIONADA.”**. Somete la Comisionada Presidente a votación la renuncia irrevocable interpuesta por la Comisionada Agurcia que es aceptada por unanimidad.

GUADALUPE JEREZANO MEJÍA  
COMISIONADA PRESIDENTE

GILMA AGURCIA VALENCIA  
COMISIONADA SECRETARIA

4. Posteriormente, somete a votación la Comisionada Presidente, Guadalupe Jerezano, la postulación del Comisionado Echenique como Secretario de Pleno, que luego de ser discutida es aprobada por mayoría, absteniéndose de votar la Comisionada Gilma Agurcia Valencia.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las doce y cuarenta cinco de la tarde (12:45p.m.).

|  
GUADALUPE JEREZANO MEJÍA  
COMISIONADA PRESIDENTE

ARTURO ECHENIQUE SANTOS  
COMISIONADO SECRETARIO